



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible

Asunción, 7 de febrero de 2022.

CONADERNA DG N° 110/2022

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente del Congreso Nacional y de la Honorable Cámara de Senadores, como Directora General de la CONADERNA, con el objeto de presentar el informe de viaje, *en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc.*, realizado por un funcionario de la Comisión como apoyo técnico a las actividades de verificación de la explotación de los recursos hídricos por las empresas arroceras en la Cuenca del Río Tebicuary y la situación de los humedales del Ñeembucú, realizado en los Departamentos de Itapúa, Misiones y Paraguarí en fecha 31 de enero al 02 de febrero del corriente año, actividad organizada por la Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Liduvina Vera
Lic. Liduvina Vera
Directora General
CONADERNA

A su Excelencia
OSCAR SALOMON, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional



Cecilio Vera
Cecilio Vera
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Escaneado con CamScanner



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, conciliar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

MEMORANDUM

A: SENADOR de la NACION JUAN AFARA.
Presidente CONADERNA.

De: Ing. Víctor M Gómez O.
Director de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.

Asunto: Informe de las actividades desarrolladas como apoyo logístico, durante las verificaciones realizadas al cauce de la Cuenca del Río Tebicuary.

Fecha: 07 de Febrero 2022.

1 Antecedentes.

En Fechas 31 de Enero al 02 de Febrero del año 2022, se realizaron trabajos de verificación in situ a la situación del cauce de la cuenca del Río Tebicuary, en los Departamentos de Itapúa, Misiones y Paraguari, actividad llevada adelante por la Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible.

2 Informe de las actividades realizadas como apoyo Logístico en fechas 31 de enero al 02 de febrero del corriente año.

Lunes 31 de Enero del corriente en horas de la mañana se realizó la verificación en el distrito de Villa Florida Departamento de Misiones.

Actividad realizada: Tomas fotográficas y vídeo capturados mediante el equipo Drone Phantom 4 Pro al cauce del Río Tebicuary, en la zona donde se encuentra el puente sobre el Río Tebicuary y al atracadero de canoas de los pescadores de la zona.

Coordenadas: 21 J 487200 m E

UTM 7079519 m S.

Posteriormente en horas de la tarde se llevo a cabo la verificación en el Distrito de Caapucú, Departamento de Paraguari.

Actividad realizada: Tomas fotográficas y vídeo capturados mediante el equipo Drone Phantom 4 Pro al cultivo de arroz, reservorio de agua, a la estación de bombeo de agua y al canal del cauce del Río Tebicuary.

Coordenadas: 21 J 0461614 m E

UTM 7077760 m S

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Martes 01 de Febrero del corriente en horas de la mañana se efectuó la verificación en el Distrito de San Ignacio, Departamento de Misiones.

Actividad realizada: Tomas fotográficas y video capturados mediante el equipo Drone Phantom 4 Pro al cultivo de arroz, al reservorio de agua, a la estación de bombeo de agua, y al cauce del Río Tebicuary.

Coordenadas: 21 J 436498 m E
UTM 7060554 m S

Seguidamente en horas de la tarde la comitiva técnica se dirigió hasta el distrito de Villa Florida, Departamento de Misiones para realizar la verificación en el establecimiento de la empresa Algisa S. A.

Actividad realizada: Tomas fotográficas y video capturados mediante el equipo Drone Phantom 4 Pro al cultivo de arroz, reservorio de aguas, a la estación de bombeo de agua y al canal del cauce del Río Tebicuary.

Coordenadas: 21J 485578 m E
UTM 7073489 m S

Miércoles 02 de febrero del corriente año en horas de la mañana se realizó verificación en la Compañía Arequitá, Distrito de Gral Artigas, Departamento de Itapúa, en el establecimiento Campos del Paraguay S.A.

Actividad realizada: Tomas fotográficas y video capturados mediante el equipo Drone Phantom 4 Pro al cultivo de arroz, reservorio de agua, a la estación de bombeo de agua y al canal del cauce del Río Tebicuary.

Coordenadas: 21J 0561188 m E
UTM 7039193 m S

Posteriormente en horas de la tarde se realizó la verificación al Emprendimiento Agrozafrá S.A ubicado Compañía Ariquitá, Distrito de Gral. Artigas, Departamento de Itapúa.

Actividad realizada: Tomas fotográficas y video capturados mediante el equipo Drone Phantom 4 Pro al cultivo de arroz, reservorio de agua, a la estación de bombeo de agua y al canal del cauce del Río Tebicuary.

Coordenadas: 21J 547719 m E
UTM 7034650 m S

Fin del informe, se anexa registros fotográficos de las actividades realizadas.

Escaneado con CamScanner